

ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA



Sistema de Gestión de la Calidad


PROCEDIMIENTO VERIFICACION Y CALIBRACION DE SURTIDORES DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Versión 1

Código: 54-PCS-PD-11

Proceso: Convivencia y Seguridad - PCS

Agosto de 2008

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION Y CALIBRACION DE SURTIDORES DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO	Código: 54-PCS-PD-11
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 2 de 6

1. OBJETIVO

Asegurar que los elementos utilizados para la distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo cumplan con unas condiciones técnicas mínimas y así garantizar al consumidor final un óptimo despacho de combustible con las medidas exactas.

2. ALCANCE

Este procedimiento comprende una serie de actividades que aplican para el beneficio directo de toda la comunidad dentro de la jurisdicción del municipio de candelaria.

3. NORMATIVIDAD

Decreto 1521 de 1998 del Ministerio de Minas y Energías: El almacenamiento, manejo, transporte y distribución de los combustibles líquidos derivados del petróleo es un servicio público que se prestará conforme en lo establecido en la ley, en el presente Decreto y en las Resoluciones del Ministerio de Minas y Energías.

Artículo 30 del referido Decreto, la Secretaría de Gobierno realizará la calibración con un recipiente de 5 galones de capacidad, denominado Serafín, debidamente calibrado y certificado por el Centro de Control de Calidad y Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio u otra entidad debidamente acreditada ante el Ministerio de Minas y Energías.

4. DEFINICIONES

N.A.

5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

5.1 CONDICIONES GENERALES

- a. las estaciones de gasolina que se encuentren vendiendo el producto por debajo de la medida legal autorizada, serán sancionadas conforme a lo contemplado en el Decreto ley. En tal caso, es obligación de los propietarios de las estaciones de gasolina mantener debidamente calibrados sus surtidores para evitar ser sancionados por expender los líquidos derivados del petróleo con medidas incompletas.



**PROCEDIMIENTO
VERIFICACION Y CALIBRACION
DE SURTIDORES DE
COMBUSTIBLES DERIVADOS
DEL PETROLEO**

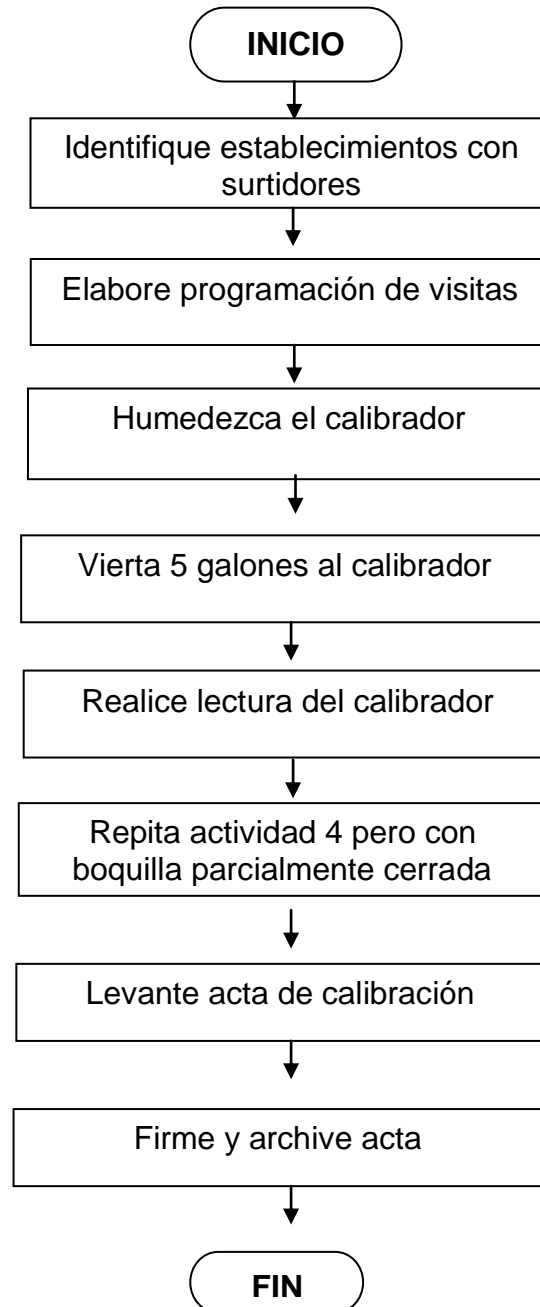
Código: 54-PCS-PD-11


Fecha: 04/Sept/08

Versión: 1

Página 3 de 6

5.2 DESCRIPCIÓN GRÁFICA




	PROCEDIMIENTO VERIFICACION Y CALIBRACION DE SURTIDORES DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO	Código: 54-PCS-PD-11
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 4 de 6

5.3 DESCRIPCION DETALLADA

Matriz de descripción detallada


No.	Actividad	Descripción de las actividades	Cargo Responsable	Frecuencia	Punto de Control
1.	Identifique establecimientos con surtidores	Identifique los establecimientos surtidores de este tipo de combustibles líquidos y zonifíquelos.	Técnico Administrativo	Anual	
2.	Elabore programación de visitas	Elabore cronograma de visitas, priorice según solicitud de los usuarios o por orden de superioridad.	Secretario de Gobierno	Anual	Cronograma de Visitas
3.	Humedezca el calibrador	Humedezca el calibrador (serafín), llenándolo hasta su capacidad total con el combustible, después devuelve el líquido al tanque de almacenamiento.	Técnico Administrativo	Anual	
4.	Vierta 5 galones al calibrador	Lleve a ceros (0) la cantidad marcada en la registradora y con la boquilla del surtidor completamente abierta (máxima rata de llenado), vierta en el calibrador cinco (5) galones del surtidor, según lectura de la registradora.	Técnico Administrativo	Anual	
5.	Realice lectura del calibrador	Lea en escala graduada del calibrador el número de pulgadas cúbicas	Técnico Administrativo	Anual	

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION Y CALIBRACION DE SURTIDORES DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO	Código: 54-PCS-PD-11
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 5 de 6

No.	Actividad	Descripción de las actividades	Cargo Responsable	Frecuencia	Punto de Control
		(líneas) entregadas por el surtidor, en exceso o en defecto (por encima o por debajo de la línea cero), y tome nota.			
6.	Repita actividad 4 pero con boquilla parcialmente cerrada	Desocupe el calibrador y llévelo nuevamente según lo señalado en la actividad 4, pero con la boquilla del surtidor parcialmente cerrada, para limitar el flujo aproximadamente a cinco (5) galones por minuto. Tome nota de la lectura obtenida	Técnico Administrativo	Anual	
7.	Levante acta de calibración	Redacte acta de calibración de surtidores, registre la visita y levante informe de resultados obtenidos	Técnico Administrativo	Anual	Acta de Calibración
8.	Firme y archive acta	Firme acta e informe levantado, informe al propietario del establecimientos y archive copia del resultado en carpeta de la secretaria de gobierno.	Técnico Administrativo	Anual	

6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Este procedimiento será revisado y actualizado por el líder del proceso y el Representante de la Dirección cuando se presenten inconsistencias en su uso, teniendo en cuenta los conceptos que sobre el mismo envíen los procesos que lo han utilizado.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION Y CALIBRACION DE SURTIDORES DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO	Código: 54-PCS-PD-11
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 6 de 6

7. FORMATOS

N/A

Pie de Página

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor	Juan Pablo Ordoñez	Técnico Administrativo		08/Ago/08
Revisión	Esperanza Samboni J	Representante de Calidad		27/Ago/08
Aprobación	Nancy Stella Vásquez	Alcaldesa Municipal		04/Sept/08

Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Solicitó
1	04/Sept/08	Documento Original	Representante de la Dirección